



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2020, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los integrantes de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a artistas visuales para el año 2020. (2020061476)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado noveno punto 2, de la Resolución de 16 de julio de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas a artistas visuales para el año 2020 (DOE núm. 145, de 28 de julio) se constituirá una Comisión de Valoración que será la encargada de valorar las solicitudes presentadas.

El mismo apartado establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura por resolución de la Secretaría General de Cultura con anterioridad al inicio de las actuaciones, y en virtud de ello,

RESUELVO :

Designar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de las ayudas mencionadas a las siguientes personas:

Presidenta:

- Catalina Pulido Corrales, Directora del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo (por delegación de la Secretaria General de Cultura).

Vocales:

- Ana Isabel Jiménez del Moral, Jefa de Servicio de Museos y Artes Visuales
- Josefa Cortés Morillo, Titulada Superior, técnica de Arte del Museo Vostell Malpartida.
- Roberto Díaz Pena, Técnico Superior del Centro de Artes Visuales de la Fundación Helga de Alvear (Cáceres).
- Francisco Cerezo Vacas, Titulado Superior, especialidad Arte, Museo MEIAC.

Secretaria:

- Ana García Martín, Titulada Superior, especialidad Arte, del Servicio de Museos y Artes Visuales.

Presidente suplente:

- Javier Cano Ramos, Director del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural.



Vocales suplentes:

- Alberto González Puértolas, Técnico de Arte del Área del Artes Plásticas, Museos y Escuelas de la Diputación Provincial de Cáceres.
- María Teresa Rodríguez Prieto, Directora del Museo de Bellas Artes de Badajoz.
- Rocío Nicolás Blanco, Titulada Superior, especialidad Arte, Museo MEIAC.
- Agustina Cantero Domínguez, Titulada Superior, especialidad Arte, Museo de Cáceres.

Secretario suplente:

- Fernando Pérez García, Titulado Superior, especialidad Arte, de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural.

Mérida, 28 de julio de 2020.

La Secretaria General de Cultura,
MIRIAM GARCÍA CABEZAS

